

Se presenten a la asamblea en la ciudad de Murcia
el día quinta del proximo de Agosto con el
proc^o n^o Indica. y que esse es calla enfermo
para no detener esta orden y qui amancha
requerlan salgan dho: cobdabos. Dixerón non
baldan, y non baxon, por Comisario: del M.
D^o J^o de Sane. y regid^o perpetuo de
dho: d^o que d^o d^o presente lo acob^o. y sea
se cumpla en su encargo: y dho: non bax^o
se hizieron todas las facultades. y m^o p^oci^ones
que se requiera, y sea reservado. y en esta forma
se escuso. Finalis es de ca^o dho. que se amano
que se p^orias de que no lo p^ociendo es.
Damos fe

D^o n^o P^o de V^o de J^o de Sane. y regid^o perpetuo

D^o G^o de Sane. y regid^o perpetuo

D^o Alfonso de V^o de J^o de Sane. y regid^o perpetuo

Alonso Sandoval

